

Máchala, 25 de abril de 2020

Señoras

Socios de la Compañía ECUATEKMO C.L.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente;

ANTECEDENTES

De acuerdo a la escritura pública celebrada con fecha veinte y seis de junio de dos mil dieciséis, en la notaría primera del Cantón Gualaceo e inscrita el veinte y nueve de junio del mismo año en el Registro mercantil de la ciudad de Máchala, consta que **ECUATEKMO C.L.**, se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Máchala, cuyo capital inicial de mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$1,000), dividido en mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscrito y pagado de acuerdo a continuación se detalla:

Nº	SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR USD
01	MOGOLLON VILLAVICENCIO GRACE CATALINA	333	\$333
02	MOURA DA SILVA MARTA	334	\$334
03	ROLDAN VENEGAS ALEXANDRA ELIZABETH	333	\$333
	SUMAN	1000	\$1,000

INFORME

1. Cumpliendo de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe;

La Compañía en el año 2019, no ha realizado operaciones, por lo que no ha generado operaciones de ninguna naturaleza.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El accionar de nuestra gestión se ha realizado en base a las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, conforme consta en el libro de actas de y en el respectivo expediente.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años con tendencia a la baja y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: La priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; incremento de cargas tributarias y financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros.

En el transcurso del año 2019, la Junta General de Socios determinó que se proceda a la liquidación de la Compañía, proceso que se encuentra en trámite.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

El estado de situación financiera y el estado de resultados de resultados integrales del ejercicio económico 2019, presentado por la contadora de la Compañía, destacan como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales US\$ 9.99; b) Total Pasivos US\$0; c) Patrimonio Neto US\$ 9.99; y d) Con una pérdida neta de US\$990.03.

5. Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El ejercicio 2019, conforme queda establecido anteriormente no ha generado utilidades que puedan repartirse a los socios.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Para el año 2020, se debe concluir con el trámite de liquidación de la Compañía.

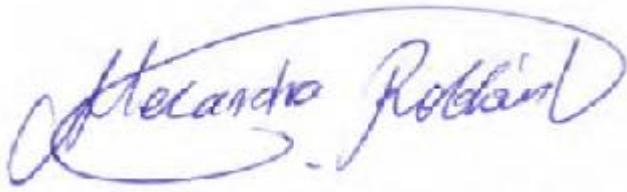
7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la Administración a mi cargo, hemos cumplido con las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, por lo que la Compañía no tiene obligación alguna al respecto.

Ratifico mi agradecimiento a los señores socios por su apoyo en la Gestión de esta Gerencia.

Particular que comunico a ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, reading "Alexandra Roldan". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping initial 'A'.

ALEXANDRA ELIZABETH ROLDAN VENEGAS

GERENTE GENERAL CI 0104397864